

Conozca el plan por el buen vivir presentado por el gobierno para los pueblos originarios

“El Gobierno del Presidente Gabriel Boric está comprometido con una agenda de reconocimiento de los pueblos originarios, donde actualmente existen deudas centenarias entre el Estado de Chile y el pueblo mapuche. Por lo anterior, buscarán avanzar en una agenda compuesta por dos ejes.

Primer eje: reconocimiento de pueblos originarios

Restitución de tierras: Reactivación de la compra de tierras por parte de CONADI, duplicando el presupuesto mediante el subtítulo 20b. Además, se estudian mecanismos más ágiles de compra para avanzar en la restitución de tierras.

Ministerio de Pueblos Indígenas: para dotar de una institucionalidad que concentre la decisión política y estratégica de desarrollo y reconocimiento de los pueblos originarios, el gobierno reactivará la tramitación del proyecto de ley que crea el Ministerio de Pueblos Indígenas (con urgencia simple, es decir, discusión y votación en un máximo de 30 días por cada cámara), con el objetivo de robustecer la institucionalidad que se ocupa de las temáticas indígenas y propiciar la eficiencia de los organismos vinculados a esta materia.

Segundo eje: parlamentos territoriales y agenda para el buen vivir

Parlamentos territoriales: Impulsaremos parlamentos territoriales que reconozcan a las autoridades propias indígenas y a los actores del territorio, con el objetivo de

generar acuerdos para responder a las demandas territoriales, políticas y de buen vivir. Hemos solicitado el acompañamiento del sistema de Naciones Unidas. El inicio de los parlamentos territoriales será en julio de 2022.

Inversión para el buen vivir: Este año se contemplan alrededor de \$400 mil millones de pesos de inversión pública destinados a mejorar la calidad de vida de las comunidades y habitantes de la región de La Araucanía y de las provincias de Arauco y Biobío en la región del Biobío. En particular, este esfuerzo cubre iniciativas de obras públicas, agua potable rural, mejores capacidades en materia de salud, entre otros.


Anuncios de Seguridad para La Araucanía y Biobío

Además del Plan Buen Vivir, hemos hecho anuncios en materia de seguridad. En La Araucanía, Arauco y Biobío han aumentado los actos violentos en las rutas; ataques a civiles, grupos que constituyen mafias en torno al robo de madera e incendios de maquinarias. También hemos observado cortes de las carreteras que ponen en riesgo el tránsito y el suministro de bienes y servicios, aumentando el costo de la vida en las zonas más rezagadas. Estos conflictos incluso dificultan la ejecución de proyectos de desarrollo, perpetuando condiciones de pobreza e inequidad. Por lo anterior, se adoptarán las siguientes medidas:

Fiscal con dedicación preferente. Se solicitó al Ministerio Público la designación de un fiscal especial con dedicación preferente para la investigación de organizaciones criminales que amenazan la convivencia en las regiones de Biobío y Araucanía, como el narcotráfico y el robo de madera; y que dé garantía a todas las partes de que se perseguirán los delitos como la ley mandata.

Estado de Emergencia. Hemos decidido hacer uso de esta herramienta para brindar seguridad a las y los ciudadanos, decretando Estado de Emergencia para el resguardo de las rutas, que permita el libre tránsito de las personas y la ejecución de las políticas que puedan mejorar la calidad de

vida de los habitantes de estos territorios”.

Tenemos una deuda centenaria con nuestros Pueblos Originarios. Por eso, queremos avanzar en un Plan Integral del #BuenVivir que considera Restitución de tierras; ministerio de pueblos; parlamentos territoriales e inversión. En este  los explico: pic.twitter.com/LhYRRnaRqi

– Camila Vallejo Dowling (@camila_vallejo) May 17, 2022

Relato anuncio EEC